

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
|  |  |  |  Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento |  |
| CÓDIGO: PRY-014-M (BID Préstamo: 2589/BL-PR y BID Donación: GRT/WS-12928-PR) | PARAGUAY | |  | |
| PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA EL CHACO Y CIUDADES INTER-MEDIAS DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY | | | | |

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. OBJETIVO GENERAL

El programa tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias de las poblaciones indígenas y pobres del Chaco y de ciudades intermedias de la Región Oriental del Paraguay.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los Objetivos específicos son:

- Extender la cobertura de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en áreas que carecen del servicio o es deficiente y asegurar su sostenibilidad.
- Apoyar el Fortalecimiento Institucional (FI) de las entidades del sector
- Mejorar la eficiencia y gestión operativa de los prestadores de servicios

1.3. PLAZOS

| | |
|--|----------------------------------|
| Fecha de aprobación del Directorio: | 3 de Octubre de 2011 |
| Plazo de duración del Convenio: | 84 meses (inicialmente 60 meses) |
| Fecha de inicio de ejecución: | 20 de octubre de 2012 |
| Plazo actual estimado de ejecución: | 85 meses |
| Fecha estimada de fin de ejecución: | 27 de noviembre de 2021 |

1.4. SOCIOS LOCALES

Entidades ejecutoras: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

1.5. INFORMACIÓN FINANCIERA

| Fuente de financiación ¹ | Importe (USD) | Porcentaje (%) |
|-------------------------------------|---------------|----------------|
| Aportación FCAS | 60.000.000 | 68% |
| Préstamo BID | 20.000.000 | 23% |
| Aportación Local | 8.000.000 | 9% |
| TOTAL | 88.000.000 | 100% |

¹ Valores del Convenio de Financiación.

| DESEMBOLSOS USD | | | | | |
|-------------------------|------------|------------|-------------------------|------------|------------|
| 31 de Diciembre de 2019 | | | 31 de Diciembre de 2020 | | |
| Donación | Préstamo | Total | Donación | Préstamo | Total |
| 36.941.453 | 10.450.017 | 47.391.470 | 52.835.355 | 17.317.678 | 70.153.033 |

| COMPROMISOS USD | | | | | |
|-------------------------|------------|------------|-------------------------|------------|------------|
| 31 de Diciembre de 2019 | | | 31 de Diciembre de 2020 | | |
| Donación | Préstamo | Total | Donación | Préstamo | Total |
| 49.941.453 | 14.467.678 | 64.409.131 | 60.000.000 | 20.000.000 | 80.000.000 |

1.6. ÁMBITO DE TRABAJO

Zona de actuación: Región Oriental del Paraguay. Chaco y ciudades intermedias de la Región Oriental.



Tipo de intervención: Agua potable y alcantarillado sanitario , Fortalecimiento Institucional , Eficiencia y gestión operativa

Zona de ejecución: Periurbano y rural: Poblaciones indígenas y pobres del Chaco y de ciudades intermedias.

- No. Beneficiarios:**
- Hogares con acceso domiciliario a agua potable a través de nuevos sistemas en red: 2.536 hogares indígenas y 2.188 hogares no indígenas.
 - Hogares con acceso mejorado a agua potable: 4.508 hogares indígenas y 4.633 hogares no indígenas.
 - Hogares con nueva conexión a sistema de saneamiento por redes: 20.000 hogares
 - Hogares con nueva solución individual de saneamiento adecuada: 1.215 hogares indígenas y 2.800 hogares no indígenas.

2. LÍNEAS DE TRABAJO

2.1. COMPONENTES DEL PROGRAMA

Componente I: Inversiones en el Chaco. El objetivo es llevar el servicio de agua potable a comunidades del Chaco Central que carecen del mismo, implantando un sistema sostenible, y proveer soluciones de saneamiento básico a las comunidades indígenas y rurales de escasos recursos. Se financiará inversiones en: i) conducciones de agua potable, redes de distribución, tanques de almacenamiento, estaciones de bombeo y conexiones intra-domiciliarias; ii) soluciones individuales de saneamiento para las comunidades indígenas y pobres; y iii) sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia.

Componente II: Inversiones en Ciudades Intermedias. Este componente está orientado a llevar el servicio de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales a las poblaciones de ciudades intermedias de la Región Oriental, que carecen del mismo; y a mejorar, ampliar y potenciar los sistemas existentes de provisión de agua potable, implantando en cada ciudad un sistema sostenible de gestión y mantenimiento del servicio de saneamiento. Este componente financiará prioritariamente inversiones en sistemas de recolección, tratamiento y disposición de las aguas residuales, incluyendo las conexiones intra-domiciliarias; y de manera complementaria inversiones de rápido impacto en agua potable que permitan el aumento de ingresos del operador, eficiencia energética, disminución de costos de O&M o el mejoramiento o extensión de la cobertura, con obras de optimización de los distintos componentes del sistema.

Componente III: Preparación de proyectos. Con este componente se financiarán los estudios de pre-inversión, diseños finales de los proyectos y la preparación de planes maestros de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales hasta un nivel de factibilidad, incluyendo estudios ambientales y sociales.

Componente IV: Asistencia Técnica (AT) a operadores. Este componente financiará acciones de AT para el fortalecimiento del nuevo operador en el Chaco y de los operadores existentes en las ciudades de la Región Oriental. Estas acciones tendrían como objetivo: i) apoyar la conformación de estructuras comunitarias en comunidades indígenas a ser beneficiadas; ii) capacitar a los operadores en las áreas legales, técnicas, contables y financieras; iii) concientizar y capacitar a las comunidades en aspectos de salud, higiene, uso racional de agua, equidad de género y protección de fuentes de agua; iv) mejorar las condiciones de continuidad y presión en las redes de distribución; v) mejorar la generación de ingresos operativos; vi) incrementar los niveles de micro-medición; vii) mejorar la atención de reclamos y servicio al usuario; y viii) mejorar las condiciones de gobernabilidad y gobernanza en los prestadores.

Componente V: Fortalecimiento Institucional. Este componente tiene como objetivo mejorar la capacidad de gestión de las entidades involucradas con la rectoría, planificación y regulación del sector, y con la gestión ambiental y social. Se financiará estudios de planificación, estrategias para fomentar la capacitación de recursos humanos especializados, planes para fortalecer las capacidades de las áreas técnicas del MOPC y de las demás instituciones del sector, y de AT a los prestadores, la implementación de un sistema informático de gestión para los prestadores y la actualización y homogenización de las normas técnicas de diseño de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales y niveles de exigencia de descargas de aguas residuales a los cuerpos de agua.

2.2. AVANCES EN HITOS

En 2019 se ha otorgado una ampliación de 2 años del plazo de último desembolso del programa, estableciéndose para el 27/11/2021. En principio se considera que el programa no requerirá de ninguna extensión adicional.

2.3. AVANCES EN LA EJECUCIÓN

A- COMPONENTE 1: INVERSIONES EN EL CHACO

CONTRATO CONSORCIO CHACO (ROVELLA CARRANZA S.A. y TALAVERA ORTELLADO S.A.) (CONSTRUCCIÓN DE ADUCTORAS, CENTROS DE DISTRIBUCIÓN Y ESTACIONES DE BOMBEO EN EL CHACO CENTRAL) cuyo monto es de Gs. 77.015.620.536 y US\$ 15.245.988 al convenio modificatorio 4. Se han realizado el 100 % de las obras, quedando pendiente periodo de operación asistida debido a que la etapa 1 del acueducto (desde Puerto Casado hasta Loma Plata) todavía se encuentra realizando pruebas hidráulicas en su trazado.

Ya se dio recepción provisoria a la obra en fecha 18 de diciembre de 2019; luego del periodo de garantía se dará la recepción definitiva a finales de octubre de 2020, fecha para la cual se espera esté operativa la etapa 1 del acueducto y puedan verificarse las condiciones de operación hidráulica del tramo de aductoras.

Están pendiente de pagos (agosto a diciembre del 2020) algunos certificados que conciernen al convenio modificatorio 4

CONTRATO CONSULTECH AETOS, fiscalización del CONTRATO CONSORCIO CHACO (ROVELLA CARRANZA S.A. y TALAVERA ORTELLADO S.A.) (CONSTRUCCIÓN DE ADUCTORAS, CENTROS DE DISTRIBUCIÓN Y ESTACIONES DE BOMBEO EN EL CHACO CENTRAL). Ya se ha finalizado el periodo de fiscalización directa de la obra que acompañó el plazo de ejecución de obra, además ya entregaron los planos como construidos y se realizó en conjunto con la contratista de obra la recepción provisoria.

En proceso el convenio modificatorio 4 que corresponde al periodo de (agosto a diciembre del 2020) de la fiscalización que amplía sus servicios a igual tiempo que el de la obra. Dicho convenio se encuentra en Viceministerio de Obras Públicas para la aprobación de Sr Viceministro, previendo una conclusión a marzo 2020 el mencionado proceso.

LLAMADO 11/2019 MOPC CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALIDADES MENORES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO DEL ACUEDUCTO DEL CHACO CENTRAL 2DA. ETAPA. La obra se encuentra adjudicada a la empresa Consorcio Chaco (Rovella Carranza s.a. y Talavera Ortellado s.a.). De acuerdo con resolución ministerial de adjudicación de fecha 13 de diciembre de 2019, quedando como pendiente a la fecha la firma del contrato, el citado proceso está previsto para los primeros días del mes de febrero del 2020. La Orden de inicio se daría los primeros días del mes de marzo de 2020, considerando el periodo de obra es de 12 meses más 6 meses de operación y mantenimiento

LLAMADO 12/2019 FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALIDADES MENORES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO DEL ACUEDUCTO DEL CHACO CENTRAL 2DA. ETAPA. Se encuentra en proceso de evaluación de las ofertas por parte del Comité de Evaluación de Ofertas. El informe técnico ya fue remitido por la CAPSOH; está pendiente el informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos para que el Comité se pueda expedir. Se estima que la resolución de adjudicación saldría en la segunda quincena de febrero del 2020.

SOLUCIONES SANITARIAS BÁSICAS – CHACO

Ya cuenta con contrato firmado con la empresa GCA SA, y Orden de Inicio a partir del 21 de enero del 2020; la fiscalización de la obra se realizará por administración del MOPC que se encuentra asignada.

Para esta obra se ejecutarán 850 unidades sanitarias básicas para 5,000 personas aproximadamente; solo será destinado a comunidades indígenas próximas al acueducto segunda etapa

B- COMPONENTE 2 INVERSIONES EN CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGIÓN ORIENTAL

CONTRATO SG MINISTRO N° 270/2014: "INFRAESTRUCTURA PARA SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA - MISIONES". En el mes de mayo del año 2019 ha culminado la ejecución de las obras físicas que forman parte de este contrato, llegándose al 100% de avance en la ejecución de las obras. En el período junio 2019 a noviembre de 2019, se ha desarrollado el periodo de operación y mantenimiento del Sistema de Alcantarillado Sanitario (Red Básica, líneas de impulsión, estaciones de bombeo y Planta de tratamiento de Aguas Residuales – PTAR), construidas por la Empresa Contratista TR CONSTRUCCIONES S.A. El Contrato cuenta con Recepción Provisoria de Obras, Acta de terminación Total de Obras, quedando pendiente y en proceso la Recepción Definitiva de las Obras.

FISCALIZACIÓN DE OBRAS DEL CONTRATO SG MINISTRO N° 270/2014: "INFRAESTRUCTURA PARA SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA - MISIONES". La Fiscalización de Obras fue realizada por administración directa por el MOPC

GRUPO 1: AREGUÁ, TOBATÍ, CAACUPÉ Y CONDOMINIAL DE SAN JUAN BAUTISTA:

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL: LLAMADO MOPC N° 47/17 "INFRAESTRUCTURA PARA SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA CIUDADES INTERMEDIAS - GRUPO 1" – ID N° 325.783.

El llamado fue adjudicado según Resolución Ministerial N° 2175 de fecha 21/11/2018. El Contrato S.G. Ministro N° 11/2019 de Obras fue firmado en fecha 08/02/2019.

➤ **OBRAS EN LA CIUDAD DE CAACUPÉ:**

Las obras a ser ejecutadas en la Ciudad de Caacupé tienen los siguientes componentes y sus correspondientes:

| COMPONENTES | MONTO CONTRACTUAL Gs\$ |
|--|------------------------|
| I.A.- REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO (RED BASICA), ESTACIONES DE BOMBEO Y LÍNEAS DE IMPULSIÓN | 10.814.751.509 |
| I.B.-REHABILITACION ESTACIONES DE BOMBEO Y LÍNEAS DE IMPULSIÓN - EB1 | 6.729.596.599 |
| I.C.-REHABILITACION ESTACIONES DE BOMBEO Y LÍNEAS DE IMPULSIÓN - EB2 | 996.395.733 |
| I.D.-SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO - RAMALES CONDOMINIALES | 4.654.859.006 |
| II.A.- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR | 19.904.700.029 |
| II.B.- PTAR -ESTACIONES DE BOMBEO Y LÍNEAS DE IMPULSIÓN - EB3 | 1.254.244.192 |
| III.- PROVISIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS | 443.650.339 |
| IV.-OPERACIÓN Y MATENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y ESTACIÓN DE BOMBEO POR (06) MESES | 64.000.000 |
| 1.-OBRAS ANEXO 1 | 222.659.250 |
| 2.-OBRAS ANEXO 2 | 588.500.000 |
| 3.-OBRAS ANEXO 3 | 597.000.000 |
| MONTO TOTAL INCLUIDO EL APORTE LOCAL GS. | 46.270.356.657 |

La ORDEN DE INICIO DE OBRAS FUE EMITIDA EN FECHA 24/09/2019. En los primeros días del mes de octubre la Firma Contratista ha iniciado la movilización de maquinarias y equipos para el inicio efectivo de las obras en el terreno destinado para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Sin embargo, no pudieron acceder al sitio de obras debido a que un grupo de personas ha impedido el ingreso de las maquinarias, manifestando su desacuerdo con la ejecución de las obras de la PTAR en el terreno cedido por la Municipalidad de Caacupé. A efectos de dejar constancia de la situación se ha procedido a labrar un Acta por Escribanía de todo lo acontecido. El CONSORCIO AGUAS DEL PARAGUAY, SOLICITA QUE LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ Y/O EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES soliciten el Amaro Judicial, en el sentido que por vía judicial se ordene que los trabajadores asignados a la realización de las obras puedan hacerlo libremente, sin ser agredidos físicamente ni amenazados y sin que se desplacen los vallados de seguridad o se impida con la obstrucción física de los manifestantes la continuidad de la ejecución de la obra, hasta su finalización, bajo resguardo permanente del perímetro de la obra por la Policía Nacional.

Por Nota GPAS N° 604 de fecha 07/11/2019, se ha comunicado la SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS previstas en el sitio destinado a la construcción de la PTAR de Caacupé, debido a que ha aparecido focos de oposición a la construcción de la PTAR, residentes en las compañías Ypucú, Costa Pucú y Almada, que corresponden al distrito de Caacupé.

El MOPC ha presentado un AMPARO CONSTITUCIONAL JUDICIAL para la ejecución de las obras en el terreno cedido por la Municipalidad de Caacupé para la ejecución de la PTAR. Este Amparo Constitucional tuvo una Sentencia definitiva N° 01 de fecha 29/11/2019 a favor del MOPC, por el cual establece que las obras de la PTAR podrán continuar.

La Ejecución de las obras, en forma efectiva se inició en fecha 18/11/2019, lo cual fue autorizado por Orden de Servicio N° 1 de la Fiscalización de obras. Se han realizado trabajos, instalación de parte del obrador, relevamiento topográfico, estudios de suelo, limpieza del predio de la PTAR y los trabajos de movimiento de suelo establecidos. Con los trabajos ejecutados y materiales proveídos, se ha llegado a finales del mes de diciembre del 2019 a un avance de la PTAR del 34,61% y el avance general de las obras en esta Ciudad a un 14,90%.

También se ha tropezado con la dificultad de las dimensiones reales del terreno cedido por la Municipalidad de Caacupé, debido a lo cual se están realizando ajustes a la PTAR (en lo relacionado a su disposición en el terreno).

A la vez se está analizando el cambio del lugar de la descarga final del efluente cloacal al cuerpo receptor, lo cual implicará un cambio sustancial a lo inicialmente proyectado (que puede implicar aumento sustancial del costo inicialmente previsto).

➤ **OBRAS EN LA CIUDAD DE TOBATÍ:**

Las obras a ser ejecutadas en la Ciudad de Tobatí tienen los siguientes componentes y sus correspondientes:

| COMPONENTES | MONTO CONTRACTUAL (Gs\$) |
|---|--------------------------|
| I.A.-REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO - RED BASICA | 11.171.741.369 |
| I.B.-ESTACIONES DE BOMBEO E IMPULSIONES | 1.895.939.860 |
| I.C.-SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO - RAMALES CONDOMINIALES | 5.054.172.348 |
| II.-PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR | 4.175.064.381 |
| III. PROVISIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS | 915.103.500 |
| IV.-INSTALACIÓN ELÉCTRICA | 455.073.000 |
| V.-OPERACIÓN Y MATENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y ESTACIÓN DE BOMBEO POR (06) MESES | 75.600.000 |
| MONTO TOTAL INCLUIDO EL APORTE LOCAL GS. | 23.742.694.458 |

La ORDEN DE INICIO DE OBRAS FUE EMITIDA EN FECHA 07/05/2019. El inicio efectivo de las obras se dio en fecha 01/06/2019, según libro de obra N° 000001 y orden de servicio N° 000001 de la Fiscalización de Obras. Luego del inicio de los trabajos preliminares, como limpieza del terreno, relevamiento topográfico y los trabajos de movimiento de suelo previstos, se ha detectado la necesidad de realizar ajustes al diseño de la PTAR. Debido a esto por orden de servicio N° 0000005, se ha procedido a la SUSPENSIÓN DE LA OBRA, a efectos de la revisión, ajuste y optimización del diseño de la PTAR. A partir de esta fecha, la obra quedó suspendida sin ninguna actividad. Durante el tiempo de suspensión se procedió a la verificación y ajuste del diseño de la PTAR, procediéndose a la reanudación de las obras en fecha 01/11/2019, procediéndose a la ejecución de las obras, de acuerdo a los ajustes realizados al diseño original, lo cual deberá ser regularizado a través de un convenio modificatorio, a ser presentado por la Firma Contratista, con las cantidades que resultan del ajuste realizado.

A fines del mes de diciembre se ha llegado a un avance de la PTAR del orden del 35%. El avance de las obras en esta Ciudad estaría por el orden del 11%.

➤ **OBRAS EN LA CIUDAD DE AREGUÁ:**

Las obras a ser ejecutadas en la Ciudad de Areguá tienen los siguientes componentes y sus correspondientes

| COMPONENTES | MONTO CONTRACTUAL Gs\$) |
|--|-------------------------|
| I.A.-REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ESTACIONES DE BOMBEO Y LÍNEAS DE IMPULSIÓN | 11.119.700.012 |
| I.B.-SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO - RAMALES CONDOMINIALES | 5.360.883.266 |
| II.-PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR | 14.187.242.400 |
| III.-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y ESTACIONES DE BOMBEO POR 6 (SEIS) MESES | 494.809.120 |
| MONTO TOTAL INCLUIDO EL APORTE LOCAL GS | 31.162.634.798 |

La ORDEN DE INICIO DE OBRAS FUE EMITIDA EN FECHA 28/06/2019. El inicio efectivo de las obras se dio en fecha 06/09/2019, según libro de obra N°. Se ha iniciado los trabajos preliminares, con la limpieza del terreno y relevamiento topográfico y algunos trabajos de movimiento de suelo previstos.

En esta Ciudad se presenta un grupo de oposición (autodenominada "Sociedad Civil Organizada") a la construcción de la PTAR en el sitio proyectado. Esta situación llevó a la determinación de suspender la obra que estaba en curso llegándose a la limpieza de la propiedad. La obra fue suspendida según Orden de Servicio N° 1 de la Fiscalización de Obras. Las organizaciones están integradas principalmente por grupos interesados en la recuperación del Lago. Proponen cambio del sitio destinado a la PTAR, pero en ese caso se perdería elegibilidad por el Programa en razón del plazo para el último desembolso.

La Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA) de la Cámara de Senadores del Congreso Nacional, en la intención de encontrar una salida consensuada entre, por una parte la Municipalidad, la Junta Municipal y el MOPC, y por la otra la Sociedad Civil, conformó una mesa técnica que ya realizaron dos reuniones resultando dos posiciones: i) la del MOPC y la Municipalidad que es la de construir lo contratado e ir observando y si hay inconvenientes durante la operación, gestionar los recursos para convertir la PTAR en una EB para el bombeo del efluente a la PTAR de San Bernardino en el río Salado; y ii) la de la Sociedad Civil, bombear al río Salado desde el inicio. Los representantes del MOPC informaron que el Programa en el marco del cual se contrató la obra ya no tiene recursos para desarrollar el cambio de proyecto ni el plazo suficiente para la gestión institucional que implica el paso de la tubería de impulsión por otras ciudades y el uso de la PTAR de San Bernardino operada por la ESSAP S.A. con la estructura tarifaria que ello implicaría.

La auditoría ambiental anual del proyecto se encuentra en proceso en el MADES, es la segunda auditoría y como aún no ha habido cambio alguno, se debería esperar un dictamen positivo para la prosecución de la obra. De emitirse un Dictamen negativo, se rescindiría el frente de obras con el re direccionamiento de los recursos a otros frentes. La Solicitud de Auditoría Ambiental fue presentada en fecha 21/05/2019 y hasta la fecha el MADES aún no se ha expedido al respecto.

A fines del mes de diciembre se ha llegado a un avance de la PTAR, a un 5,04%. El avance de las obras en esta Ciudad está por el orden del 2,30%.

➤ **OBRAS EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES:**

Las obras a ser ejecutadas en la Ciudad de Areguá tienen los siguientes componentes y sus correspondientes costos:

| COMPONENTES | MONTO CONTRACTUAL Gs\$ |
|--|------------------------|
| I.A.-SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO - RAMALES CONDOMINIALES | 6.441.130.517 |
| MONTO TOTAL INCLUIDO APOORTE LOCAL | 6.441.130.517 |

La ORDEN DE INICIO DE OBRAS FUE EMITIDA EN FECHA 01/08/2019. El inicio efectivo de las obras se dio en fecha 20/09/2019. Se han realizado los trabajos de replanteo y nivelación de ramales condominiales, excavación de zanjas, construcción de registros, colocación de cañerías, relleno y compactación de zanjas y pruebas hidráulicas por tramos. A fines del mes de diciembre del 2019, se tienen instaladas unos 7000 metros de redes condominillos y unos 450 usuarios ya disponen del registro condominial por lo que están habilitados a ser conectados a la red de alcantarillado sanitario. Las conexiones efectivas están por el orden de 40 usuarios. El avance de las obras en la Ciudad de San Juan alcanza un 12%.

GRUPO 2 – CIUDAD DE HORQUETA

LLAMADO MOPC N° 12/2019 INFRAESTRUCTURA PARA SISTEMAS DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA CIUDADES INTERMEDIAS –GRUPO 2 (HORQUETA) – el mismo fue adjudicado por Resolución N° 3157 de fecha 09/12/2019 a la empresa Sociedad Constructora Chaco SA y cuenta con contrato N°706/2019 firmado de fecha 23/12/2019. Esto permitirá la ejecución efectiva a partir del enero 2020 con el proceso de Pago de Anticipo Y Orden de Inicio de las Obras.

LLAMADO MOPC N° 13/2019 FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CIUDADES INTERMEDIAS - GRUPO N° 2 (HORQUETA). Se encuentra en pleno proceso de evaluación, cuenta al cierre de este informe con el Dictamen del Comité de Evaluación a la adjudicación remitido al BID, en fecha 27/12/19 y con NO del BID el 7/01/2020. Se prevé su inicio de Ejecución a finales del mes de febrero 2020.

SOLUCIONES SANITARIAS BÁSICAS – REGIÓN ORIENTAL

LLAMADO MOPC N° 30/2019 - CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS PARA CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGIÓN ORIENTAL, actualmente en proceso de evaluación, en la etapa de elaboración del informe final de evaluación técnica para remitir al CEO, con una previsión de adjudicación y ejecución a mediados de abril 2020.

CONSULTORIA ESPECIALIZADA DE ALCANTARILLADO CONDOMINIAL - CEAC. Se encuentra adjudicado al Consorcio Bureau Veritas do Brasil - Redinsa - Intec. Que cuenta con anticipo a fines del mes de diciembre 2019 Y con Orden de Servicios de tareas el 13/01/2020. Siendo la primera Ciudad en Ejecución de las tareas en el Grupo 1 – Ciudad de Tobatí, se ha identificado en el plan y cronograma de trabajo, nuevas tareas a ser encomendadas de orden Social Sustentable y Comunicacional fundamental para prosecución de las obras de Alcantarillado

Sanitario en todas las Ciudades de Influencia del Grupo 1 y 2, que conllevarían unos costos adicionales necesarios para la inversión.

COMPONENTE 3 ESTUDIOS Y PROYECTOS

Han finalizado los informes finales de los estudios de Proyectos para las Ciudades de Horqueta, Carapegua, Santa Rita y San Ignacio, respectivamente aprobados; no obstante, a la fecha del cierre presente informe se encuentra en proceso de Cierre contrato con el Consorcio, ya que no se han requerido los 2 últimos informes correspondiente al contrato tales como lo que se detalla a continuación:

- o Informe Final sobre la Etapas de Liticitación
- o Informe Final sobre la Etapas de Ejecución de Obras

COMPONENTES 4 Y 5

En Proceso de llamado Año 2020;

- Diagnóstico de las condiciones para la implementación o ampliación del alcantarillado sanitario en 20 ciudades intermedias - El 2do

Borrador de los TDRs a ser remitidos al BID para revisión previa finales enero 2020. Con inicio de servicios previsto abril 2020.-

- En Proceso de Contratación Directa 2020; De una institución educativa en implementación de un programa de capacitación técnica en gestión de empresas de agua y saneamiento, e implementación de un programa de especialización en gestión de proyectos de infraestructura en agua y saneamiento; se encuentran en proceso de remisión de todos antecedentes a la CAC para solicitar la resolución al proceso de Contratación Directa a la Fundación Getulio Vargas; en paralelo se encuentra el trámite de la Reprogramación del Objeto de Gastos de la línea presupuestaria para el año 2020 y su posterior aprobación posibilitaría la ejecución de dicha actividad. Con inicio de la Capacitación y Especialización a mediados del mes de marzo 2020.

- Sistema de Información de gestión en Agua Potable y Saneamiento con implementación a los prestadores; En proceso de Remisión de Borrador de los TDR para su revisión al BID, en 1ra. Quincena del mes de febrero 2020. Con inicio del Servicios en abril 2020.

- Consultoría Comunicacional; Se encuentra en proceso de Remisión del borrador TRD, al BID para su revisión previa. Febrero 2020 e inicio del servicio abril 2020.

COMPONENTE 6

Administración

- De acuerdo con la coyuntura del Programa se ha determinado, potenciar la UCP con los personales claves requerido y sobre todo con el objetivo de poder enfrentar los desafíos de las Obras en Curso – Fiscalización del Grupo 1 y proceso de Adjudicación en puerta, a través de contrataciones de Consultorías especializadas, juniors y técnicas necesarias, en diversas áreas requeridas por el programa.

Auditoría del Programa

- Se encuentra en proceso de convenio modificatorio con respecto al Plazo y Monto ya que el programa tiene en principio una prórroga inicial al 27/05/2020, con posibilidad de extensión a los con compromisos hasta noviembre 2021. Se prevé culminar el proceso de Convenio abril 2020.

Evaluación Externa final

- Se encuentra en plena elaboración de los TDR correspondiente a una Evaluación Técnica Externa del Programa final, de acuerdo con la prórroga otorgada inicialmente al 27/05/2020 se estaría contratando el servicio a finales de abril 2020. Previa acuerdo de los tiempos finales a ser evaluados.

PRODUCTOS Y RESULTADOS

| Avances de resultados | | | | |
|---|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| <i>Indicador 1</i> | <i>Previsto a diciembre 2019</i> | <i>Logrado a diciembre de 2019</i> | <i>Previsto a diciembre 2020</i> | <i>Previsto al final del proyecto</i> |
| Número de personas con acceso a agua potable. | 0 | 0 | 0 | 69.325 |
| Número de personas con acceso a saneamiento básico. | 0 | 1.800 | 28.500* | 120.075 |

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE DE GÉNERO

- Implementación del curso de plomería, promocionando la incorporación de mujeres en oficios no tradicionales. Se ha tenido el egreso de dos mujeres. Curso de 400 horas realizados con el SNPP. Incorporado y desarrollado componente de género en los contenidos temáticos. (19 varones y 4 mujeres).
- Elaboración de Planillas de Registros y de sistematización de reuniones manzanales, visitas domiciliarias, consultas y reclamos conteniendo requerimientos e ítems de datos e informaciones específicas relacionadas a mujeres. (Total 5 planillas estandarizada)
- Informes Mensual de actividades presentados por las Contratistas de obra y de fiscalización en el aspecto relacionado al enfoque e incorporación de temática de género en las actividades de promoción, acompañamiento y capacitación de los beneficiarios del Proyecto. Se ha elaborado una lista de aspectos/indicadores de transversalización de género y verificado su cumplimiento. (Consortio Aguas del Paraguay, informe de los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre del 2019).
- Acompañamiento a los lugares de los proyectos, con el fin de acompañar las actividades sociales tales como; reuniones manzanales, visitas domiciliarias, registros de actividades. Posterior se mantiene una reunión de recomendaciones relacionado a la participación de la mujer y el registro y tratamiento de datos.

- Apoyo y asesoramiento técnico, en la elaboración del Plan de Actividades Sociales con transversalización del enfoque de género y cronograma de ejecución (Año 2020), al equipo social del Consorcio Aguas del Paraguay para el Proyecto de Alcantarillado condominial en la ciudad de San Juan Bautista Misiones.
- Organización, programación e implementación de reuniones con los medios de comunicación de la ciudad de San Juan Bta. Presentación de las acciones sociales en el marco del proyecto y la perspectiva de género del mismo.
- Asesoramiento al Consorcio Aguas del Paraguay en la implementación de charlas de concientización a los obreros de la construcción de alcantarillado sanitario en San Juan Bautista respecto a convivencia en la comunidad y en específico con mujeres y niñas abordándose aspectos legales (violencia, abuso, acoso, etc).
- Elaboración del Plan de relevamiento de datos para seleccionar a familias vulnerables potenciales beneficiarios/as del proyecto de construcción de unidades sanitarias, gratuidad para la conexión al sistema, garantizando la obtención de datos específicos de mujeres (ingreso, condición de ocupación, etc). San J. Bta. Mnes.

CHACO

- Exposición de dos (2) muestras fotográficas y proyección de video "EL AGUA, nuestro tesoro", una realizada en el Centro Cultural de España Juan de Salazar de Asunción y otra en la Gobernación de Boquerón, Chaco Central. Participaron coordinadores, gerentes y profesionales del Proyecto Acueducto, representantes de organismos internacionales, referentes de organizaciones civiles, y de comunidades indígenas, autoridades municipales y locales. Materiales que visibilizan el papel protagónico de la mujer en la gestión del agua en el Chaco Central. Objetivo: visibilizar a las mujeres como protagonistas en la gestión del agua e instalar la participación de las mismas como clave para el éxito del proyecto en cuanto a resultados positivos que mejoren efectivamente la calidad de vida de la población y en especial de las mujeres.
- Planificación, programación, coordinación y acompañamiento a la Consultora CYTSA en el rescate de experiencias en buenas prácticas en la implementación de transversalización de enfoque de género en proyectos de agua y saneamiento. Se realizaron 4 talleres de Grupos focales con líderes y lideresas de las comunidades indígenas (Proyecto Acueducto). Visitas a las comunidades de Jericó, La Abundancia y Pesempo'o).
- Asistencia técnica en la elaboración del Informe Final de las Actividades Sociales con enfoque de género implementada por las contratistas de Obras Consorcio Chaco y de Fiscalización Consultech AETOS, Proyecto de construcción de aductoras secundarias y tanques de distribución de agua. (Chaco Central).
- Elaboración de TDR para la contratación de consultoría para implementación de capacitaciones, educación sanitaria, higiene, salud ambiental etc. que complementa la construcción de las unidades sanitarias en las comunidades indígenas del Chaco.
- Recomendación a la contratista de obras y a los técnicos de la UCP relacionados a la construcción de unidades sanitarias para considerar la opinión de las mujeres en la localización de las unidades sanitarias y la convivencia con la familia mientras dure la obra

ESTADO DE AVANCE Y RECOMENDACIONES PARA TEMAS INDIGENAS

- Se obtuvo el consentimiento de las poblaciones indígenas a través de la firma del ACUERDO 6.
- Consentimiento con el Protocolo Ambiental y Social. A la fecha se tiene un avance de 78 % en el cumplimiento de los compromisos dentro del marco del acuerdo mencionado. El % de avance está en relación a las 87 comunidades /Aldeas beneficiarias del Programa.
- Fueron difundidas informaciones sobre el avance en la ejecución del Proyecto Acueducto a través de diferentes radios comunitarias indígenas de los distritos de Loma Plata, Tte. 1º Manuel Irala Fernández y Filadelfia.

- Para la elaboración del registro de beneficiarios para soluciones individuales de saneamientos se visitaron
- 9 comunidades indígenas de 3 distritos y se obtuvo el listado consolidado de 850 viviendas como futuros beneficiarios. El % de avance está en relación a las 850 soluciones individuales de saneamientos sin arrastre hidráulico de un total de 1.215 soluciones individuales de saneamientos (Con y sin arrastre hidráulico) previsto dentro del Programa.
- Sistematización de quejas, reclamos y consultas de comunidades indígenas. Las consultas más relevantes fueron: ¿Cuándo llegará el agua potable del proyecto a las comunidades indígenas?, ¿Cuánto serán las tarifas por el servicio de agua potable? y si durante la ejecución de las obras serán contratadas mano de obras de pueblos indígenas.
- Entrega de informaciones a líderes de pueblos indígenas beneficiarias del Programa a través de reuniones focales, visitas a referentes de comunidades y consultas y respuestas vía telefónica.
- Se logró la cooperación del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) para el desarrollo del proceso de consulta, y el acompañamiento de los técnicos del área de pueblos indígenas de las instituciones regionales y locales (Gobernaciones y Municipalidades).
- Se entregaron insumos alimenticios a las comunidades indígenas para la alimentación de los participantes durante los eventos de consultas, la misma contribuye a una mayor participación en los eventos, fortalece la confianza entre los técnicos del Proyecto y la población indígenas, crea un ambiente más propicio para el dialogo, la población no tiene ocupada su mente sobre la alimentación del día y en consecuencia se dispone de suficiente tiempo para tomar decisiones sobre los temas tratados.
- Se coordinaron acciones con el equipo social de la empresa contratista Consorcio Chaco para los trabajos con pueblos indígenas beneficiarias del Acueducto segundo tramo; en tal sentido se mantiene una comunicación permanente para prevenir o, de ser el caso, buscar solución a los problemas presentados durante la ejecución de obras y para los eventos de consultas se contó con el apoyo logístico de la empresa contratista.
- En la comunidad indígena de Pesempoo se realiza seguimientos constantes en la ejecución de los compromisos sociales, atendiendo a que es la primera comunidad indígena que tiene instaladas las conexiones domiciliarias del proyecto Acueducto.
- Se realizaron visitas a los nuevos líderes indígenas electos en sus respectivas comunidades a fin de informarle sobre el avance en la ejecución del Proyecto Acueducto y las planificaciones de actividades previstas dentro del marco del Programa.
- Se coordinaron acciones sociales con las secretarías de pueblos indígenas de los gobiernos locales en especial para los eventos de consultas Libres Previas e Informadas.
- Para el inicio de la instalación de redes de agua en las comunidades beneficiarias se han informados a las poblaciones indígenas que se tendrá un evento de consulta en cada comunidad, para presentar a la empresa contratista que realizará los trabajos en cooperación con el INDI y el MOPC como institución ejecutora del proyecto. En dicho evento se formalizará el acuerdo 4. Del proceso de consulta referido a Inicio de obras y compromisos comunitarios.

Recomendaciones del área de Pueblos Indígenas

- Se sugiere seguir considerando los resultados de la Consulta Libre Previa e informada para la toma de decisiones en las diferentes etapas del Proyecto; de esa forma se logrará una participación real de las poblaciones indígenas.
- La Consulta Libre Previa e Informada aplicada a pueblos indígenas dentro del marco del Programa es una experiencia única que se está capitalizando y que tendrá su utilidad para la ejecución de otros Programas o Proyectos con pueblos indígenas. Cabe destacar que con el desarrollo del proceso de consulta se están cumpliendo a cabalidad con el convenio 169/93 de la OIT.

- Como una experiencia positiva capitalizada en el proceso de consulta con pueblos indígenas en el marco del Programa es la cooperación interinstitucional INDI, MOPC, Municipalidades y Gobernaciones, de esta forma se gana la confianza de las poblaciones indígenas y las mismas se sienten más respaldadas por las instituciones que la representa. Se sugiere fortalecer esta cooperación.
- Se sugiere mantener informados a las poblaciones indígenas beneficiarias del Proyecto acueducto con relación al avance de la ejecución del proyecto y de esta forma minimizar o evitar posibles confusiones y/o conflictos sociales que pudieran generarse en las comunidades y que podría impactar en la buena marcha del proyecto.
- Durante la ejecución del proyecto de instalación de soluciones individuales de saneamientos necesariamente debe ir acompañado con trabajos de capacitaciones en educación sanitaria y concienciación sobre uso y manejos de soluciones individuales de saneamientos.
- La socialización con las instituciones educativas y con los promotores de salud a través de talleres, charlas fomentara la importancia de uso correcto del agua potable en la comunidad indígenas
- La observación con estudiantes de las comunidades indígenas en los centros de distribución fortalecerá la adecuada información en las comunidades acerca de todo el proceso que conlleva la ejecución del Proyecto.

2.4. AVANCES EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

| FCAS | Comprometido Diciembre 2019 (USD) | Desembolsado Diciembre 2019 (USD) |
|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| OBRAS | 46.394.045 | 34.094.045 |
| CONSULTORIA | 3.435.427 | 2.735.427 |
| BIENES Y SERVICIOS | 111.981 | 111.981 |
| | 49.941.453 | 36.941.453 |

| FCAS+PID | Comprometido Diciembre 2019 (USD) | Desembolsado Diciembre 2019 (USD) |
|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| OBRAS | 59.999.308 | 44.262.009 |
| CONSULTORIA | 4.276.608 | 2.996.246 |
| BIENES Y SERVICIOS | 133.215 | 133.215 |
| | 64.409.131 | 47.391.470 |

| 2.5. RIESGOS | | |
|--|---|---|
| Riesgo | Medida de mitigación | Comentarios |
| <p>Desarrollo: Se tienen 3 riesgos medios, 4 Oposición de los grupos de interés</p> | <p>Caacupé: Se conformó una mesa técnica interinstitucional, con participación de los opositores a la PTAR del proyecto, designándose al Pte. De la Comisión Permanente del Congreso, como mediador a fin de consensuar modificaciones al proyecto o medidas compensatorias. Al tiempo de realizar una medida de Amparo Constitucional para el despeje del camino de acceso a las obras de la PTAR y disposición del resguardo perimetral de la propiedad con el objetivo de poder continuar las obras prevista.</p> <p>Aregua: Se determinó la suspensión temporal de la Obra hasta tanto el MADES emita, su dictamen a la Auditoria Ambiental. En paralelo se han realizado acciones de negociación para consensuar modificaciones al proyecto o medidas compensatorias.</p> <p>Horqueta: Se realiza el ajuste del diseño de la PTAR, con el objetivo de optimizar el funcionamiento de la planta, por su cercanía al núcleo urbano.</p> | <p>Caacupé: Existe 2 grupos de oposición:</p> <p>i) Caacupeños que se oponen a la ubicación de la PTAR.</p> <p>ii) Tobateños que se oponen a punto de vertido al cuerpo receptor (Arroyo Tobati).</p> <p>Aregua: Existen una organización que aglutina a varios grupos sociales. i) Grupo que se oponen a la ubicación de la PTAR. ii) Grupos que se oponen a vertido de efluente final al Lago Ypacarai.</p> <p>Horqueta: Se ha identificado que existe una población urbana, cuyas viviendas están muy cercana a la ubicación de la PTAR</p> |
| <p>Gestión Pública y Gobernabilidad: Se tiene 1 Riesgo medio Limitado en la sostenibilidad de la operación de los servicios de Alcantarillado y Agua Potable, por parte de los Prestadores.</p> | <p>Se pretende realizar capacitaciones a los prestadores para una óptima operatividad de estos</p> | <p>El Prestador hace poca gestión en general la prestación de sus servicios.</p> |
| <p>Sostenibilidad Ambiental y Social: Se tiene 1 Riesgo Medio Infracción de normas y parámetros de buen desempeño ambientales o sociales</p> | <p>Se ha incorporado 2 especialistas ex becarios ambientales del Brasil y Se tiene la No Objeción para la Contratación de una Especialista Ambiental, con fin de ejercer un monitoreo para el cumplimiento de las leyes ambientales, seguridad laboral de las obras en ejecución y procesos.</p> | <p>Se ha realizado las documentaciones correspondientes a las Auditorías Ambientales, dando cumplimiento a las leyes Ambientales, obteniendo así la declaración y permiso correspondiente para las Obras de las Ciudades Intermedia y Chaco</p> |
| <p>Monitoreo y Rendición Cuentas: Se tiene un riesgo alto Los proveedores no cumplen los requisitos de calidad definidos en los PBC y TDRs.</p> | <p>Fortalecer a la UCP con recursos humanos y logísticos para la supervisión de las obras, bienes y servicios. Revisión y adecuación de los criterios de calificación de firmas consultoras</p> | <p>Fueron incorporados en el PBC de las aductoras secundarias del Chaco y se incorporará en los de los GRUPOS 2 de obras en ciudades intermedias la puesta a disposición de la supervisión de obras. Se prevé tener equipos por Ciudades de Fiscalización por Administración.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| Fiduciarios: Se tiene un riesgo medio Retraso en las adquisiciones | Se ha determinado asignar directamente al seguimiento de cada proceso de adquisiciones de forma constante para poder llegar en tiempo y forma a la adjudicación prevista para el programa. | El MOPC, por dimensión y estructura se encuentra saturado de diversos llamados de diferentes proyectos, lo cual retrasa los procesos encarados por nuestro programa |
|---|--|---|

2.6. ACTIVIDADES PREVISTAS

No se han especificado acciones futuras.

3. FOTOGRAFÍAS Y VISIBILIDAD

4. ENLACES DE INTERÉS

- MOPC: <http://www.mopc.gov.py/>
- OTC AECID: <http://www.aecid.org.py/>